

Lista definitiva de solucionadores seleccionados para la etapa 2. Workshops de co-creación

Convocatoria para Solucionadores del Programa Valley Care 2025

Octubre de 2025

En cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para las postulaciones, así como de los criterios de evaluación y selección de solucionadores definidos en los Términos de Referencia de la Convocatoria para la Identificación de Solucionadores del Programa Valley Care 2025, y una vez finalizado el periodo de evaluación correspondiente a la Etapa 1, se presenta a continuación la lista definitiva de solucionadores seleccionados que avanzan a la Etapa 2:

No.	Organización	Nombre	Reto corporativo	Puntaje	Seleccionado
1	ABKA Colombia	Claudia Ibarra	Clínica de Oftalmología de Cali	92	Sí
2	ABKA Colombia	Claudia Ibarra	Clínica Imbanaco	92	Sí
3	RUSS GROUP SAS	Víctor Hugo Benítez Rivas	Clínica de Oftalmología de Cali	90	Sí
4	Herramienta Integral Diagnóstica, Referencia y Auditoría S.A.S	Christiam Mauricio Leudo Díaz	Clínica Imbanaco	83	Sí
5	Herramienta Integral Diagnóstica, Referencia y Auditoría S.A.S.	Christiam Mauricio Leudo Díaz	DIME Clínica NeuroCardioVascular	82	Sí
6	Tiqal S.A.S.	Daniela Sanclemente	Clínica Imbanaco	81	Sí
7	Coco Tecnologías	Juan Pablo Martínez	Clínica de Oftalmología de Cali	81	Sí
8	Wadua SAS	Lorena Sánchez Osorio	DIME Clínica NeuroCardioVascular	80	Sí
9	Universidad Autónoma de Occidente	Karen Gisel Arcila Mejía	Clínica de Oftalmología de Cali	80	Sí
10	Ciadet	Juan José Ruiz	DIME Clínica NeuroCardioVascular	79	Sí
11	Tenebit S.A.S.	Camilo Duque Velásquez	Clínica de Oftalmología de Cali	78	Sí
12	FUTURAIZE S.A.S.	Martin Zapata Valencia	Fundación Valle del Lili	77	Sí
13	Bluxti SAS	Maritza Rivas	Clínica de Oftalmología de Cali	77	No
14	Coco Tecnologías	Mariana Gómez	DIME Clínica NeuroCardioVascular	76	No
15	Universidad Autónoma de Occidente	Karen Gisel Arcila Mejía	Clínica Imbanaco	76	No
16	Goecosystem	John Fredy Villa Jimenez	DIME Clínica NeuroCardioVascular	75	No

No.	Organización	Nombre	Reto corporativo	Puntaje	Seleccionado
17	GoEcosystem	John Fredy Villa Jimenez	Clínica Imbanaco	74	No
18	WiseMed	Cristián Núñez Ramírez	DIME Clínica NeuroCardioVascular	73	No
19	Fundación Ideas	Melanie Cornejo Germer	Clínica de Oftalmología de Cali	68	No
20	ZERO I&D S.A.S	Darién Alexander Ocampo	Clínica Imbanaco	64	No
21	ABKA Colombia	Claudia Patricia Ibarra Granobles	DIME Clínica NeuroCardioVascular	62	No
22	Si Empresas SAS BIC	Maria Fernanda Isáziga	Clínica Imbanaco	55	No
23	Universidad Icesi	Luis Pinillos	Fundación Valle del Lili	-	No
24	RUSS GROUP SAS	Víctor Hugo Benitez Rivas	Clínica de Oftalmología de Cali	-	No
25	Coco Tecnologías	Mariana Gómez	Clínica de Oftalmología de Cali	-	No
26	Interiority Salud Emocional, Ongoing Eafit	Jorge Andrés Giraldo Beltrán	Clínica Imbanaco	-	No
27	Distribuidora 9T	Carlos Eduardo Escobar Cardenas	Clínica Imbanaco	-	No
28	Multiclick Sistemas	Adalberto Raul Rua Aguirre	Clínica de Oftalmología de Cali	-	No
29	Indoor Cycling Latam CAPF SAS	Luis Carlos Cardona Ruiz	Clínica Imbanaco	-	No
30	Coco Tecnologías	Mariana Gómez	Fundación Valle del Lili	-	No
31	Coco Tecnologías	Mariana Gómez	Clínica Imbanaco	-	No
32	Bioagro Technology	David Balcazar	Fundación Valle del Lili	-	No
33	Qxera Health	Natalia Quintero Hurtado Y Camilo Tobar Nuñez	Clínica de Oftalmología de Cali	-	No
34	Artiefy	Juan José Rujz	Clínica de Oftalmología de Cali	-	No
35	Glya	Ximena Ruget Martínez	DIME Clínica NeuroCardioVascular	-	No

Nota: Si alguno de los solucionadores seleccionados para la Etapa 2 incumple los requisitos o condiciones exigidas, o manifiesta su desistimiento de continuar en el proceso, se procederá a otorgar su lugar al siguiente solucionador en el orden de evaluación establecido.

Agradecemos a los 35 solucionadores por su participación en esta convocatoria y por su aporte con soluciones innovadoras orientadas a responder a los retos más críticos del sistema de salud y del Clúster de Excelencia Clínica de la Cámara de Comercio de Cali.

La presente, se suscribe en Cali a los diez (10) días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,



Ana María Argote Pabón
Representante Legal Suplente
Reddi Colombia